



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CP/GUY/5
13 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1994
Nueva York, 10 a 13 de mayo de 1994
Tema 5 del programa provisional

PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS

Programas y proyectos por países y multinacionales

QUINTO PROGRAMA PARA GUYANA

<u>Período del programa</u>	<u>Recursos estimados</u>	<u>Dólares EE.UU.</u>
1994-1996	CIP neta	5 940 000
	Estimación de la participación en los gastos	<u>3 881 000</u>
	Total	<u>9 821 000</u>

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. SITUACIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	1 - 9	3
A. Situación socioeconómica actual	1 - 4	3
B. Objetivos y estrategias nacionales de desarrollo	5 - 9	3
II. COOPERACIÓN EXTERNA	10 - 13	4
A. Papel de la cooperación externa	10 - 11	4
B. Acuerdos para la coordinación de la ayuda . .	12 - 13	5
III. EL PROGRAMA PARA GUYANA	14 - 41	5
A. Evaluación del programa actual para Guyana .	14 - 19	5
B. Propuestas para la cooperación del PNUD . . .	20 - 38	6
C. La asistencia fuera de las esferas de concentración seleccionadas	39	10
D. Disposiciones relativas a la gestión y ejecución	40 - 41	11

Anexos

I. Resumen financiero	12
II. Matriz del programa	14

I. SITUACIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

A. Situación socioeconómica actual

1. Guyana, cuyo índice de desarrollo humano se situaba en 1993 en el puesto 105, con un valor de 0,541, en la actualidad se encuentra en la segunda fase de un acuerdo de tres años con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que fue la culminación de un proceso firmado de ajuste estructural de la economía y formulación de un programa de recuperación económica (PRE) que el Gobierno había iniciado en 1989.
2. El programa tiene por objeto crear mayores incentivos y mejorar la asignación de los recursos nacionales valiéndose en mayor medida de los mecanismos de precios del mercado, liberar los precios, adoptar en el sector público un sistema arancelario y de precios basado en los costos de producción, y abolir las trabas a la iniciativa privada. El Programa de Recuperación Económica también tiene por fin la reducción del déficit fiscal general, la ampliación de la base imponible y la reestructuración de la administración central. También es primordial la venta o privatización de empresas públicas.
3. En 1989, también se creó un programa para mitigar las repercusiones sociales del ajuste con el propósito de favorecer las actividades de autoayuda, la creación de empleos, la capacitación profesional y técnica y las actividades de progreso comunitario, como medio de ayudar a las personas, grupos y comunidades más afectados por el proceso.
4. En general el Programa de Recuperación Económica ha resultado beneficioso, hasta el punto de que el Producto Nacional Bruto (PNB) de Guyana ha registrado un crecimiento real del 6,1% en 1991, el 7% en 1992 y el 8,3% en 1993. El déficit fiscal con respecto a las transacciones realizadas por el Gobierno central se redujo al 27% del producto interno bruto (PIB), en lugar del 40% estimado. En 1993, la tasa de inflación disminuyó al 7% y funciona un sistema de cambios abierto y estable. El flujo de capital procedente de las inversiones privadas en 1993 totalizó, aproximadamente, 40 millones de dólares. No obstante, la deuda externa avalada por el Gobierno, que a finales de 1993 era de 2.200 millones de dólares, junto con la tasa de puestos vacantes, de un 40% aproximadamente con respecto a los puestos profesionales y de alto nivel en el Gobierno central, constituyen graves obstáculos para el crecimiento y la recuperación económica. Las elecciones nacionales, celebradas en octubre de 1992, y el cambio consecuente en la administración han propiciado un ambiente democrático, un mayor grado de responsabilidad y una gestión más adecuada de los recursos nacionales.

B. Objetivos y estrategias nacionales de desarrollo

5. El objetivo global para el desarrollo nacional es la reconstrucción de la economía. Dado lo limitado de los recursos, el Gobierno ha establecido un plan de acción que se centra en: a) crear una estructura macroeconómica viable; b) evitar el deterioro de las infraestructuras físicas y sociales y de los servicios necesarios para el desarrollo; c) alentar la explotación de los recursos naturales del país, respetando y conservando el medio ambiente; d) mejorar la base de recursos humanos del país y su capacidad de ejecución;

/...

e) emprender reformas en la administración pública, y f) iniciar un proceso, transparente y juicioso, de privatización y venta de empresas públicas.

6. El Gobierno ha seguido una política encaminada a establecer la base macroeconómica necesaria para que el plan de acción tenga éxito; ello incluye la reducción del déficit del sector público, la reestructuración de la deuda pública, la limitación al crecimiento del dinero y del crédito, la mejora de la gestión macroeconómica y la privatización o venta de las empresas públicas que generen pérdidas.

7. Por lo que se refiere a las estrategias y políticas sectoriales, el objetivo en la agricultura, de donde proceden las principales aportaciones al PIB, es rehabilitar infraestructuras tales como el alcantarillado, los sistemas de irrigación y la red de carreteras secundarias, y mejorar la capacidad de investigación y de producción de semillas. En el sector de la minería, la política del Gobierno consiste en renovar la industria de la bauxita e incrementar la explotación de metales y piedras preciosas con el máximo valor añadido, en forma ecológicamente racional y sostenible. En silvicultura, el Gobierno se propone promover un crecimiento sustancial en la producción y en las exportaciones, sin causar daños al medio ambiente.

8. El Gobierno ha asignado al sector privado el papel principal en la producción industrial y fabril dirigida a la exportación y en el desarrollo del turismo ecológico, y se encuentra en el proceso de consolidar su Organismo de Protección del Medio Ambiente para controlar con más eficacia las actividades desarrolladas en los distintos sectores de producción.

9. El Gobierno está centrando su atención en la educación y la formación para poder disponer de los conocimientos necesarios para el crecimiento y el desarrollo, y en la satisfacción de necesidades humanas básicas en materia de nutrición, salud y vivienda. Se ha emprendido una reforma del gobierno regional y local para asegurar una amplia participación en el proceso de desarrollo.

II. COOPERACIÓN EXTERNA

A. Papel de la cooperación externa

10. El total de las necesidades de financiación para el período 1994-1996 se calcula en más de 500 millones de dólares. Un subgrupo especial del Grupo del Caribe de Cooperación para el Desarrollo Económico, reunido en Guyana en enero de 1994, obtuvo promesas de contribuciones por valor de unos 320 millones de dólares por parte de donantes y diversas instituciones financieras multilaterales, entre ellas el Banco Mundial, el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el PNUD. Los fondos restantes se esperan obtener mediante inversiones directas, el alivio de la deuda bilateral y préstamos a largo plazo.

11. La entrada de asistencia para el desarrollo durante 1992 ascendió a 109,4 millones de dólares, en comparación con 142,4 millones de dólares en 1991. En gran medida, ese descenso del 23% fue debido a la incertidumbre de los donantes ante el resultado de las elecciones nacionales de 1992. Los

/...

donantes fueron 19, 13 multilaterales y 6 bilaterales, que financiaron 144 proyectos en los siguientes sectores: gestión económica (46 millones de dólares), agricultura (30,2 millones de dólares), recursos naturales (9 millones de dólares), desarrollo subregional (6,6 millones de dólares), recursos humanos (4,6 millones de dólares), administración del desarrollo (4,5 millones de dólares), industria (3,6 millones de dólares), ayuda humanitaria (1,3 millones de dólares), comercio internacional (1,2 millones de dólares), transporte (0,95 millones de dólares), salud (0,75 millones de dólares), energía (0,32 millones de dólares) y desarrollo social (0,23 millones de dólares). De la suma total, los donantes bilaterales aportaron el 17,8%; los organismos del sistema de las Naciones Unidas, el 7,3%; y otros organismos multilaterales, incluidas las instituciones financieras multilaterales, el 74,9%.

B. Acuerdos para la coordinación de la ayuda

12. El Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo del Gobierno que coordina la cooperación técnica proporcionada por el sistema de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales. El Ministerio tiene la intención de reorientar e intensificar sus esfuerzos en el marco de su diplomacia económica. El Ministerio también constituye el centro de coordinación del Gobierno para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), la Transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados (TOKTEN), el Servicio Internacional de las Naciones Unidas de Asesoramiento a Corto Plazo (UNISTAR) y el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (PVNU). En el Ministerio también se ha creado una Unidad de Ejecución Nacional para supervisar la ejecución de todos los proyectos de ejecución nacional.

13. La función desempeñada por el PNUD como coordinador de los donantes, mediante el mecanismo del Grupo del Caribe de Cooperación para el Desarrollo Económico y reuniones semestrales sobre el programa de información macroeconómica y gestión, es bien acogida. El Gobierno irá asumiendo progresivamente, y para beneficio del país, la principal responsabilidad en la coordinación de la ayuda.

III. EL PROGRAMA PARA GUYANA

A. Evaluación del programa actual para Guyana

14. El cuarto programa para Guyana (1987-1991), que se prorrogó hasta diciembre de 1993, tenía dos objetivos principales: a) maximizar la producción de los sectores productivos, y b) mejorar la planificación y gestión del sector público. El PNUD facilitó su asistencia en lo que se refiere a agricultura, industria, ciencia y tecnología, reestructuración de las empresas públicas y del sector público, mitigación de la pobreza, gestión macroeconómica y función de gobierno, y desarrollo de la educación y de los recursos humanos. Aproximadamente, el 55% de los recursos de la cifra indicativa de planificación (CIP) se dedicaron a aumentar la producción, mientras que el 44,9% de los recursos lo fueron a la mejora de la planificación y gestión del sector público.

15. En agricultura, la asistencia del PNUD ha contribuido al incremento de las exportaciones de productos agrícolas no tradicionales, como verduras y cítricos, al Caribe y Europa; la asistencia del PNUD también ha mejorado la capacidad nacional de investigación agrícola y de producción y distribución de semillas. Se ha desarrollado una nueva variedad de arroz de alto rendimiento y resistente a uno de los hongos que atacan a esta gramínea, mientras que otras variedades se encuentran en diversas etapas de desarrollo.

16. La asistencia prestada por el PNUD al sector privado ha contribuido a que se produzca un incremento del 200% en las exportaciones del sector de la confección y de un 50% en la exportación de muebles. Los recursos del Programa de Desarrollo de la Capacidad de Gestión del PNUD y los fondos de participación en los gastos proporcionados por el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han permitido recuperar la capacidad de la Oficina de Estadísticas y el Banco de Guyana para elaborar boletines estadísticos, resúmenes y otras series de datos; por su parte, el Ministerio de Economía desempeña funciones de planificación del Gobierno central y funciones presupuestarias con mayor eficacia y eficiencia.

17. En el sector social, la asistencia al programa para mitigar las repercusiones sociales del ajuste ha consolidado la capacidad nacional para atraer y utilizar una considerable ayuda del BID, la Unión Europea y el Banco Mundial. Además, se han editado unos 136.000 libros de texto de ocho materias que cubren los dos primeros años de los planes de estudio de la enseñanza secundaria. La asistencia proporcionada por el PNUD a la Comisión Electoral de Guyana ha sido crucial para la preparación de la lista definitiva de votantes y poner en marcha los preparativos logísticos y de otro tipo para las elecciones nacionales libres y limpias celebradas en octubre de 1992. Se trató de una importantísima intervención en la que las ventajas comparativas de neutralidad y flexibilidad que ofrecía el PNUD contribuyeron a que el proceso electoral fuera relativamente tranquilo. Se está facilitando más asistencia para las elecciones municipales y locales de 1994.

18. Aunque en términos generales el examen de mitad de período fue positivo, se recomendó usar en mayor medida la modalidad de ejecución nacional, realizar un mayor esfuerzo por proporcionar personal nacional de contraparte a expertos y asesores y acelerar el ritmo en la ejecución del programa.

19. En consonancia con las recomendaciones del examen, durante el último año del ciclo y durante 1992 y 1993 se iba empleando con más asiduidad la modalidad de ejecución nacional. La falta de personal de contraparte apropiado a causa de las malas condiciones de trabajo y la escasa remuneración constituye todavía un problema que el Gobierno trata de resolver ofreciendo mejores incentivos a los empleados del sector público. La cuantía de los recursos de la CIP aumentó significativamente en 1991 y 1992.

B. Propuestas para la cooperación del PNUD

1. Proceso preparatorio

20. Los exámenes sectoriales emprendidos por varios organismos de las Naciones Unidas contribuyeron a dar contenido y orientación al nuevo programa. En la estrategia del programa también se ha tomado en consideración el examen de mitad de período del cuarto programa para Guyana.

/...

2. Estrategia para la cooperación del PNUD

21. La asistencia del PNUD al Gobierno continuará desempeñando una función catalizadora en la financiación de actividades en sectores escogidos y, en algunos casos, se empleará como capital generador para el apoyo a los programas de otros donantes. Se pedirá la asistencia del PNUD para la formulación y aplicación de un extenso programa de movilización de recursos para obtener 71 millones de dólares en ayuda externa, programa que el Gobierno pretende iniciar en 1994. El PNUD también desempeñará una función fundamental al facilitar asistencia para realizar estudios sobre política, recoger los datos básicos para mejorar la toma de decisiones y fortalecer el marco institucional de algunos organismos que prestan servicios de importancia crítica a los sectores productivos. Por último, la asistencia del PNUD también se empleará para apoyar y consolidar la capacidad nacional de ejecutar y llevar a la práctica los diferentes programas económicos y sociales.

22. Los puntos estratégicos indicados se corresponden con las áreas en las que el PNUD ha demostrado su ventaja comparativa a lo largo de los años. Tal es así, que el Gobierno está convencido de que la flexibilidad de la asistencia del PNUD y el hecho de que no esté sujeta a condiciones le permitirá desempeñar una función de catalizador, proporcionando el capital generador para algunos programas básicos y hará posible movilizar al mismo tiempo el apoyo de otros donantes. Igualmente, el PNUD y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas tienen la neutralidad necesaria para asesorar al Gobierno en materia de política y proporcionarle estudios básicos que le permitan tomar decisiones correctas en todos los sectores de la economía y actuar con transparencia en la gestión de las actividades de desarrollo. De igual modo, el acceso del PNUD a un acopio de conocimientos y de recursos humanos de todo el mundo resulta especialmente útil para ayudar a Guyana a reconstruir su base de recursos humanos y para movilizar la cooperación técnica y la asistencia económica externas en apoyo de las metas marcadas para el desarrollo del país.

3. Propuesta de cooperación del PNUD en esferas de concentración seleccionadas

Consolidación de la infraestructura de apoyo a los sectores productivos

23. Un problema fundamental en este ámbito es el relativo a las deficiencias de la información y las bases de datos y de la capacidad de supervisión y ordenación de los organismos responsables de la infraestructura física necesaria para el desarrollo sostenible de los sectores productivos. Por consiguiente, el objetivo es mejorar la información y las bases de datos, y también la capacidad y eficiencia de los principales organismos de supervisión y ordenación, de modo que se pueda crear el ambiente adecuado para desarrollar actividades productivas sostenibles, en el sector público y privado.

24. Se pedirá asistencia al PNUD para efectuar estudios e investigaciones básicos y obtener datos en que basar la política. También prestará su asesoramiento para la rehabilitación y reestructuración de organismos de planificación y ordenación responsables de infraestructuras físicas como carreteras, aeropuertos y puertos y para la modernización del organismo dedicado a establecer normas comerciales e industriales, así como para el examen de las

/...

actividades de los diversos sectores productivos, en especial el de la minería del oro, para garantizar que sean ecológicamente racionales y sostenibles.

25. Los estudios básicos contribuirán enormemente a una adecuada planificación y a la coordinación de los donantes. La creación de organismos de ordenación facilitará una planificación más eficiente y la mejora de los principales medios de transporte y comunicación; además, resultará vital la atención que se preste a las normas comerciales para garantizar una alta calidad de la producción. Un examen de las actividades de extracción de oro en pequeña escala permitirá establecer métodos apropiados de control y gestión que garanticen que la explotación de los recursos minerales del país no perjudique al medio ambiente.

26. Ya se ha negociado asistencia paralela y complementaria para otros organismos de ordenación en esta esfera de concentración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Gobierno del Canadá y la Dirección de Desarrollo de Ultramar (ODA). Así, la División Hidráulica del Ministerio de Agricultura, la Comisión de Aguas y Saneamiento de Georgetown, el Ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones y Desarrollo Regional, la Dirección de Aguas de Guyana y la Comisión de Silvicultura de Guyana recibirán 68 millones de dólares en cooperación técnica y capital proporcionados por dichos organismos. El BDC cuenta con un Fondo de Expertos y Estudios que dispone de unos 800.000 dólares para efectuar estudios y contratar expertos en asuntos de política.

27. Aproximadamente el 17% de la CIP y de los recursos de participación en los gastos se asignan a esta esfera de concentración.

Mejora en la calidad y la prestación de servicios en los sectores sociales

28. En esta esfera existe una urgente necesidad de elevar prontamente el nivel de vida y facilitar el acceso a los servicios sociales, especialmente de los segmentos más desfavorecidos de la sociedad. El objetivo del Gobierno es elevar la calidad global de vida mejorando la prestación de servicios sociales tan básicos como son la salud, la vivienda y la educación y facilitando el acceso a ellas. Primeramente, la asistencia del PNUD se empleará para elaborar estrategias de mitigación de la pobreza a través de la autoayuda, actividades de empresas de pequeña envergadura y desarrollo comunitario; en segundo lugar, para realizar actividades que tengan efecto catalizador encaminadas a atender a los problemas de calidad y prestación de servicios en los sectores sociales, y, en tercer lugar, para elaborar material didáctico y de instrucción en apoyo de las iniciativas para el sector educativo.

29. Las intervenciones para el desarrollo de estrategias de modernización de los servicios comunitarios en zonas urbanas deprimidas y asentamientos precarios beneficiarán, aproximadamente, a 30.000 personas que residen en dichas zonas. La mejora de la calidad de la enseñanza y el acceso a materiales educativos y de investigación comportará progresos en la calidad de la educación de los aproximadamente 175.000 niños de enseñanza primaria y secundaria. Las intervenciones en materia de salud y nutrición beneficiarán a toda la población, especialmente a los jóvenes y a los habitantes del interior, quienes más riesgos corren de contraer enfermedades.

30. El Banco Mundial, el BID, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS)/(OMS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) han proporcionado o tienen en trámite asistencia complementaria para salud y rehabilitación, mejoramiento de la educación primaria, formación de trabajadores de la salud, nutrición, inmunización, agua y saneamiento, fortalecimiento de los servicios de salud materno-infantil, educación preescolar e información y prevención del SIDA. La cooperación técnica y la ayuda financiera en estas esferas del sector social ascienden aproximadamente a 98 millones de dólares.

31. Aproximadamente el 17% de los recursos de la CIP y la participación en los gastos se asignan a esta esfera de concentración.

Fortalecimiento de las instituciones y mejora de la gestión económica

32. La grave carencia de personal cualificado y debidamente formado en toda la nación, pero especialmente en los servicios públicos, afecta a la capacidad de Guyana para planificar y ejecutar un programa de desarrollo factible y autosuficiente. En la actualidad, los organismos del Gobierno central responsables de la gestión macroeconómica, de la recaudación de impuestos, y de presupuestos y auditorías, carecen de la capacidad institucional adecuada, lo que menoscaba gravemente las posibilidades del Gobierno de supervisar el desarrollo económico, elaborar una política macroeconómica, fiscal y monetaria adecuadas y financiar el programa de inversiones del sector público. Esta debilidad institucional de los órganos del Gobierno limita la capacidad de los ciudadanos de ejercer su influencia en los procesos de toma de decisión a distintos niveles y es una de las causas de la escasa participación de la sociedad en el proceso de desarrollo.

33. El objetivo nacional en este ámbito es doble. En primer lugar, se concederá atención prioritaria a los recursos humanos y a los conocimientos necesarios para la reconstrucción del país. Se crearán programas intensivos que incluirán cursos de formación y formación en el puesto de trabajo, así como programas de transferencia de conocimientos técnicos, todo lo cual se centrará especialmente en el fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo nacional. En segundo lugar, los organismos fundamentales del Gobierno central, regional y local se reforzarán para mejorar la formulación de políticas, su aplicación y supervisión. Para alcanzar ambos objetivos, se prestará especial atención a fijar los fundamentos de una buena función de gobierno mediante numerosas consultas, procesos transparentes de toma de decisiones y la aplicación de las normas más estrictas de responsabilidad, lo que garantizará la plena participación de todos los ciudadanos en el actual sistema político democrático.

34. La flexibilidad y neutralidad del PNUD y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas constituyen elementos cruciales en la estrategia del programa para Guyana. Primeramente, el PNUD facilitará al Gobierno asesoramiento político y asistencia en la aplicación de recomendaciones convenidas con respecto a las operaciones de los organismos que participan en la gestión macroeconómica. Los organismos del Gobierno central dedicados a la recaudación de impuestos y las oficinas de presupuesto, contabilidad y auditoría serán expresamente objeto del apoyo del PNUD. Las intervenciones respaldadas por el PNUD en relación a la gestión macroeconómica favorecerán la tarea de

recaudación de impuestos. A la postre, todo ello contribuirá a reducir el déficit presupuestario, e incluso a eliminarlo por completo.

35. En segundo lugar, para aliviar las rémoras que pesan sobre la capacidad nacional de gestión y ejecución de los programas de desarrollo, el PNUD empleará diversas modalidades para ayudar al Gobierno a hallar soluciones viables a las deficiencias técnicas existentes en ciertas esferas críticas. Modalidades tales como la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), la transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados (TOKTEN), y en especial el plan nacional de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) y el Servicio Internacional de las Naciones Unidas de Asesoramiento a Corto Plazo (UNISTAR) se emplearán con este propósito. En todos los casos se insistirá expresamente en la transferencia de conocimientos técnicos mediante la formación laboral. La ejecución de esta estrategia se coordinará con otros donantes, como son el Banco Mundial y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que facilitan importante apoyo para el fortalecimiento por medio de una importante iniciativa para la reforma de la administración pública. El apoyo del PNUD se concretará en sectores prioritarios como la salud, la educación, la formación, el desarrollo industrial y fabril y la gestión y la ordenación y vigilancia del medio ambiente, en los que la capacidad técnica de Guyana es muy escasa.

36. En tercer lugar, a partir de la base de cooperación técnica brindada por el PNUD en las elecciones nacionales durante el cuarto programa para el país, se facilitará asistencia para proseguir las reformas de los mecanismos electorales y otros órganos de la función de gobierno. Esta asistencia contribuirá a crear las condiciones necesarias para que se produzca un crecimiento sólido y un desarrollo humano sostenible.

37. La asistencia complementaria a esta esfera de concentración incluye el apoyo del Reino Unido a la reforma del sector público, y una ayuda del Banco Mundial de 7 millones de dólares para un proyecto de administración pública. El costo de ese proyecto será compartido por el Gobierno del Reino Unido, que financiará un programa de contratación de profesionales cualificados de Guyana, y se encargará de cuestiones de gestión de personal y remuneraciones en la administración pública en las administraciones regionales. Como asistencia complementaria, se cuenta también con el apoyo del Carter Centre para reforzar la Comisión Electoral de Guyana, así como de los diversos servicios de voluntarios y altos ejecutivos proporcionados por los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América y Gran Bretaña.

38. A esta esfera de concentración se le asignarán aproximadamente el 59% de los recursos de la CIP y de participación en los gastos.

C. La asistencia fuera de las esferas de concentración seleccionadas

39. Con relación al medio ambiente y a la conservación de los recursos naturales, el PNUD seguirá apoyando el Programa del bosque tropical de Iwokrama por medio del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. La ayuda se dirige sobre todo a preservar la biodiversidad característica de Guyana mediante un programa internacional de investigación científica sobre los recursos del bosque tropical

/...

del país. Ello contribuirá a profundizar el conocimiento de los métodos de ordenación eficaz y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en todo el mundo. Guyana también se propone procurarse Recursos Especiales del Programa con arreglo a la posibilidad de financiación contemplada en la Capacidad 21 con el propósito de establecer un Programa 21 nacional. Se prevé que este será un proceso de participación en que se celebrarán consultas con organizaciones no gubernamentales, organizaciones de carácter comunitario, el sector privado y la universidad. También se recurrirá al Programa de Asociados para el Desarrollo del PNUD para que colabore en actividades de mitigación de la pobreza y de creación de empleo que beneficien específicamente a los grupos más vulnerables, esto es, mujeres y jóvenes.

D. Disposiciones relativas a la gestión y ejecución

40. El Gobierno proseguirá empleando la modalidad de ejecución nacional en la medida de lo posible y recurrirá a los organismos del sistema de las Naciones Unidas cuando se requiera su asistencia en la ejecución del programa y de proyectos. Anualmente se proyectan al menos 20 intercambios de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), y se espera recibir en promedio unos 30 expertos de los voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) al año. Se prevé que los asesoramientos de TOKTEN y UNISTAR se mantengan en los niveles de 20 por año.

41. El Gobierno ha emprendido un extenso programa de movilización de recursos y confía en la neutralidad y experiencia del PNUD para que le asista en la ejecución del programa. Se solicitará asistencia del PNUD para financiar misiones de movilización de recursos externos, organizar conferencias de mesa redonda sectoriales y proporcionar capital generador para la preparación de proyectos. El Gobierno también recurrirá a la Oficina en Guyana para que le facilite servicios de apoyo al desarrollo y asistencia para la coordinación y ejecución, tal como se prevé en la resolución 47/199 de la Asamblea General de 22 de diciembre de 1992.

Anexo I

RESUMEN FINANCIERO

I. RECURSOS ESTIMADOS (CIP + participación en los gastos) TENIDOS EN CUENTA PARA LA PROGRAMACIÓN

Miles de dólares EE.UU.

Saldo arrastrado de la CIP del cuarto ciclo	(1 994)	
CIP del quinto ciclo	13 996	
Gastos efectivos en 1992	(2 862)	
Gastos estimados para 1993	<u>(3 200)</u>	
Subtotal CIP		5 940
Participación en la financiación de los gastos de proyectos (Gobierno)	3 445	
Participación en los gastos del programa	<u>436</u>	
Subtotal de participación de los gastos		<u>3 881</u>
Total		<u>9 821</u>

II. ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CIP + participación en los gastos) POR ESFERAS DE CONCENTRACIÓN

<u>Esfera de concentración</u>	<u>CIP</u>	<u>Participación en los gastos</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje del total de los recursos</u>
(En miles de dólares EE.UU.)				
Rehabilitación de servicios de infraestructura física	1 061	-	1 061	10,8
Mejora de los servicios en los sectores sociales	1 090	-	1 090	11,1
Fortalecimiento de las instituciones y gestión macroeconómica	<u>290</u>	<u>3 445</u>	<u>3 735</u>	<u>38,0</u>
Subtotal	2 441	3 445	5 886	59,9
Reserva no programada	<u>3 499^a</u>	<u>436</u>	<u>3 935</u>	<u>40,1</u>
Total	<u>5 940</u>	<u>3 881</u>	<u>9 821</u>	<u>100,0</u>

^a Representa una reserva no programada del 25% de la CIP para el quinto ciclo.

III. ASISTENCIA COMPLEMENTARIA DE OTRAS FUENTES EN LAS ESFERAS DE
CONCENTRACIÓN

Miles de
dólares EE.UU.

A. Fondos administrados por el PNUD

Recursos especiales del programa (REP)	160
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)	-
Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS)	-
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	-
Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de Recursos Naturales (FRNUERN)	-
Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo (SNUFCTD)	-
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	<u>3 000</u>
Subtotal	3 160

B. Otros recursos de las Naciones Unidas

Organismos participantes del Grupo Consultivo de Programación (GCMP)	
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (1994)	750
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	7 500
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	-
Otros organismos de las Naciones Unidas (no financiados por el PNUD)	<u>481</u>
Subtotal	8 731

Total de recursos no básicos y otros recursos
de las Naciones Unidas 11 891

C. Recursos externos a las Naciones Unidas 114 092

Total 125 983

Anexo II

MATRIZ DEL PROGRAMA

Esfera de actividad principal	Esfera de concentración ^a				
	Elimina- ción de la pobreza y participa- ción popular	Problemas del medio ambiente y ordena- miento de los recursos naturales	Desarrollo de la capacidad de gestión	Cooperación técnica entre países en desarrollo	Transfe- rencia y adaptación de tecnologías
I. REHABILITACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA					
Puertos		*			
Minería	*	*			
Transporte		*			
Normas comerciales		*			*
II. MEJORA DE LOS SERVICIOS EN LOS SECTORES SOCIALES					
Educación					
Salud		*			*
Vivienda	*	*		*	*
Desarrollo comunitario	*	*			*
III. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y GESTION MACROECONOMICA					
Reforma de la adminis- tración pública			*	*	*
Reforma del Estado	*			*	*
Capacidades nacionales			*	*	*

^a Los asteriscos indican únicamente un vínculo principal.
